I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001561

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 25 AGO. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3335/2014; el Oficio N°008/2014 de Fiscal doña Marisol Varas Cisternas; el Decreto Exento N°202/087/2014; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/087/2014, se designó como Fiscal a doña Marisol Varas Cisternas, Directora de Tránsito y Transporte Públicos.

Que, mediante Oficio N°008/2014, solicita ser reemplazada en dicho cometido, por motivos de salud.

D E C R E T O:

1. Desígnase como Fiscal de Sumario Administrativo ordenado instruir por Decreto Exento N°202/087/2014, a doña Katia Eterovic Maggio, remitiéndosele los antecedentes correspondientes.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

25-8-2014

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde (S)

AAG/CUCH/cas.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica